



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

0268
CERTIFICADO N° _____ / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, el día 10 de junio de 2020, a las 13:05 horas AM, se llevó a efecto la **II. Sesión Extraordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, presidida por el Consejero Regional Sr. Rubén Berríos Camilo, a fin de abordar la tabla adjunta y que es parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que concurrieron virtualmente los consejeros regionales a la sesión virtual aplicación ZOOM, Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara y Rubén López Parada.

Además, concurrieron virtualmente, funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional; Jefa de División de Administración y Finanzas; Jefa de División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Tarapacá; entre otros.

Conforme. - Iquique, 11 de junio de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ